

CONCEJO MUNICIPAL DE CABILDO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 77

En Cabildo, siendo las 08.30 horas del día viernes 26 de Octubre del año 2018, se reúne el Concejo Municipal de Cabildo y se da inicio a la Sesión presidida por el Alcalde Don Patricio Aliaga Díaz y la asistencia de los señores Concejales Ignacio Miranda, Liliana Romero Toro, Cecilia Vera Miranda, Mario Alvarado Osorio, Alexis Sánchez Baeza y Teresa Pinilla Delgado.-

Como Secretaria Municipal la Sra. Teresa Montero Carvajal.-

ASISTENCIA DIRECTIVOS

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| <i>1.- Carolina Andrade</i> | <i>Directora SECPLAN</i> |
| <i>2.- Ricardo Quezada</i> | <i>Director D.O.M.</i> |
| <i>3.- Jesica Beltrán</i> | <i>Profesional Medio Ambiente</i> |
| <i>4.- Valeria Castro</i> | <i>Profesional Secplan</i> |

ASISTENCIA INVITADOS

- | | |
|---------------------------|-------------------------------------|
| <i>1.- Gonzalo Loyola</i> | <i>Arquitecto CONSULTORA NOMADE</i> |
| <i>2.- Lidia Vargas</i> | <i>Arquitecto Asesoría Externa</i> |

TABLA:

TEMA UNICO:

**EXPOSICION DEL ESTUDIO PLAN REGULADOR
COMUNA DE CABILDO.**

Alcalde da apertura a la Sesión señalando:

En nombre de DIOS, la Patria y nuestra Comuna.



DESARROLLO:

Alcalde ofrece la palabra al Arquitecto Sr Gonzalo Loyola Silva de la empresa Consultora Nómade a cargo de dicho Estudio.

Arquitecto Sr. Gonzalo Loyola Silva señala que el Estudio del Plan Regulador de la comuna de Cabildo tiene un avance aproximado de dos años y le interesa informar ahora lo que les falta hasta fin de año. (2016 se inició del estudio).-

*Señala que a la fecha nos encontramos en el periodo de consulta que se denomina **Etapas 5 Proceso de consulta del Plan.***

Seguidamente hace entrega de los antecedentes de los avances por Etapas y que se indican en resumen a continuación:

PLAN REGULADOR COMUNAL DE CABILDO

- **ETAPAS DEL ESTUDIO**

Etapas 1 Ajuste Metodológico

Etapas 2 Diagnóstico y evaluación ambiental

Etapas 3 Selección de alternativas y anteproyecto

Etapas 4 Diseño definitivo del plan

Etapas 5 Proceso de consulta del plan

Etapas 6 Proceso de aprobación del plan

Se trabajo con distintos talleres, tales como;

- **TALLER ALTERNATIVAS CABILDO**
- **TALLER ALTERNATIVAS ARTIFICIO**
- **TALLER ALTERNATIVAS LA VEGA**
- **TALLER PROYECTO CABILDO**
- **TALLER PROYECTO ARTIFICIO**

Distintos ámbitos de acción que inciden el P.R.C.

- **AMBITOS DE ACCION**

Dimensión política

Dimensión ciudadana

Dimensión técnica



- **DIMENSION POLITICA**
 - a) *Alcalde*
 - b) *Concejo Municipal*

- **DIMENSION CIUDADANA**
 - a) *Proceso de participación ciudadana*
 - b) *Audiencias públicas y proceso aprobatorio*

- **DIMENSION TECNICA**
 - a) *Equipo técnico municipal (SECPLAN, DOM, etc.)*
 - b) *Entidades técnicas locales*
 - c) *Entidades técnicas regionales*
 - d) *Entidades técnicas nacionales*

- **DIMENSION TECNICA**
 - a) *Sistema físico natural ambiental*
 - b) *Riesgos naturales*
 - c) *Sistema económico y social*
 - d) *Infraestructura*
 - e) *Urbana*

- **¿COMO SE CONSTRUYE UN P.R.C?**
 - Licitación*
 - Elaboración*
 - Aprobación*
 - Aplicación*

- **ELABORACION** (casi dos años)
 - a) *Ajuste metodológico*
 - b) *Elaboración expediente*
 - c) *Diagnostico*
 - d) *Generación imagen objetivo*
 - e) *Elaboración alternativas estructuración territorial*
 - f) *Anteproyecto*
 - g) *Proyecto*

- **ETAPA DE APROBACION** (Plantea que recién se está partiendo en esta etapa y sin duda es la más importante que quiere dejar reflejada en la exposición).
Continúa diciendo que estamos a la espera de la entrega del Plan ambiental.



Posteriormente una nueva Sesión de Concejo. Seguidamente vendrán las audiencias públicas y la revisión de los vecinos del Plan que está expuesto. Exposición del Plan a la comunidad. Posteriormente las consultas por escrito a través de la O.I.R.S. que se evalúan técnicamente y pasan a Concejo Municipal. Se vota si se acogen o rechazan. (30 días).- Se responde a los vecinos.

Posterior, con las modificaciones se ingresa Expediente a la SECRETARIA MINISTERIAL DE LA VIVIENDA Y URBANISMO, para revisión, se espera que se ajuste a derecho y al Plan intercomunal, etc. Es normal que haya observaciones en una primera ronda. Si es favorable, nos vamos al Gobierno Regional. En las distintas instancias se necesitara el apoyo político de las autoridades.

Por experiencia se sugiere hacer las Audiencias públicas a marzo 2019, invitándolos a través de todos los medios posibles y que participe la mayor cantidad de vecinos.

El Proceso de aprobación puede durar años. De ahí que se requiera el apoyo político.

Alcalde, consulta sobre las cartas de los vecinos, si nos pueden llevar a tribunales? Y si este puede suspender la ejecución del Plan.

La respuesta es SI, no hay nada que impide que esto ocurra. Por ejemplo los temas sensibles son las calles.

Concejal Alvarado, consulta por la entrega de cartas, si se efectúa también como organización? Se responde que si es factible.

Arquitecto de Nómade señala que nada hace presuponer que habrá grandes conflictos que enfrentar. Es un camino largo, pero no con grandes problemas.

Concejal Pinilla consulta cuanto tiempo se dispone para responder a los vecinos. Se señala que dependerá de la cantidad de cartas y el tiempo para revisar. El tiempo para presentar las cartas son 15 días.

Arquitecto Lidia Vargas plantea guardar el Diario completo del día de la Publicación.

Concejal Pinilla sugiere publicar un afiche de mayor dimensión.



Concejal Vera, propone informar en la reunión mensual de la UNCO JJ.VV e instalar un pendón en la entrada de Cabildo.

Alcalde acoge propuesta.

- **COMPONENTES P.R.C**

- a).- Memoria
- b).- Ordenanza
- c).- Planos de zonificación y vialidad
- d).- Estudio de riesgos
- e).- Estudio de equipamientos
- f).- Estudio de capacidad vial
- g).- Factibilidad sanitaria y de aguas lluvias
- h).- Informe participación ciudadana
- i).- Informe ambiental
- j).- Otros

LOCALIDADES NORMADAS POR EL P.R.C Y QUE FUERON AMPLIAMENTE ANALIZADAS POR LA COMUNIDAD.

- **1.-CABILDO**

P.R.C CABILDO (1997)
CONSUMO DE SUELO
OBJETIVOS DE PLANIFICACION
OBJETIVOS ESPECIFICOS CABILDO
IMAGEN OBJETIVO CABILDO
PROYECCIONES DE CRECIMIENTO
ALTERNATIVA 1 - TENDENCIAL
ALTERNATIVA 2 - BY PASS
ALTERNATIVA 3 - EXTENSIVA
PROPUESTA DE PROYECTO

- **2.-ARTIFICIO**

OBJETIVOS ESPECIFICOS ARTIFICIO
IMAGEN OBJETIVO ARTIFICIO
PROYECCIONES DE CRECIMIENTO
ALTERNATIVA 1 - TENDENCIAL
ALTERNATIVA 2 - CENTRAL
ALTERNATIVA 3 - EXTENSIVA
PROPUESTA DEL PROYECTO



- **3.-EL QUEMADO**

OBJETIVOS DE PLANIFICACION
OBJETIVOS ESPECIFICOS EL QUEMADO

- **4.-LA VEGA**

OBJETIVOS ESPECIFICOS LA VEGA
PROYECCIONES DE CRECIMIENTO

ALTERNATIVA 1 - RURAL

ALTERNATIVA 2 - URBANA

ALTERNATIVA 3 – MIXTA

- **PROPUESTA DEL PROYECTO**

Concejal Sánchez, solicita aclaración sobre las zonas en planos expuestos.

Concejal Sánchez plantea una duda sobre una toma en Vista Hermosa, señalando que son varias familias que están a la espera de un mejor desarrollo porque son años de espera para regularizar.

Se responde que la falta de suelo de Cabildo originó que la gente se fuera hacia las laderas.

Concejal Sánchez agrega que le preocupa que la gente pueda estar en Zona de riesgo. Indica que hay una dicotomía en lo que se dice en Bienes Nacionales, que regulariza los terrenos y la **D.O.M.** que aprueba los usos.

Alcalde consulta por el Barrio Industrial de la comuna y por el sector FF.II donde hay muchos servicios en un barrio de viviendas con reclamos de vecinos.

Se responde que por la lógica de circulación que tiene Cabildo que se da ahora por FF.II pero a futuro por la circunvalación va a cambiar. El sector más atractivo será el nodo donde confluyen las dos rutas para una industria no nociva.

Concejal Romero, plantea que se invite a algunas personas de la toma de terrenos y de las vulcanizaciones. Insiste en que la gente esté informada, porque muchas veces no quiere entender los cambios.

Concejal Sánchez, solicita la entrega de un Plan de trabajo por escrito o de un folleto con las fechas y actividades.

Se acoge moción a estudio para una mayor difusión.



Director de Obras Sr Ricardo Quezada, consulta si existe el Consejo de la Sociedad Civil. Se responde que si existe el CONSOCIVIL y que el Alcalde se reúne mensualmente.

Alcalde solicita autorización del Concejo para agregar una rectificación de un Proyecto Presupuestario. Se accede a lo solicitado en forma unánime.

1.- Proyecto de Rectificación

Se aprueba en forma unánime el siguiente Proyecto de Rectificación de Modificación Presupuestaria aprobada en Sesión de Concejo N° 76.

RECTIFIQUESE LA SUMATORIA DEL TOTAL QUE SE AUMENTA, DE LA CUENTA APORTES AFECTADOS, DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA APROBADA EN SESION DE CONCEJO N° 76 DE FECHA 24 DE OCTUBRE 2018, POR ERROR INVOLUNTARIO DEL TIPEO DEL TOTAL.

DONDE DICE:

SE INCREMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
115	05	03	006	002	APORTES AFECTADOS	\$ 155,548,000
TOTAL QUE SE AUMENTA						\$ 4,930,000

DEBE DECIR:

SE INCREMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
115	05	03	006	002	APORTES AFECTADOS	\$ 155,548,000
TOTAL QUE SE AUMENTA						\$ 155,548,000

Sin otro punto que tratar, se cierra la Sesión a las 10.30 Horas.



TERESA MONTERO CARVAJAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Firman acuerdo Alcalde y Concejales:



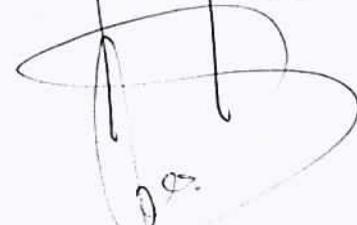
ALBERTO P. ALIAGA DIAZ
ALCALDE



IGNACIO MIRANDA MORALES
CONCEJAL



LILIANA ROMERO TORO
CONCEJAL



CECILIA VERA MIRANDA
CONCEJAL



MARIO ALVARADO OSORIO
CONCEJAL



ALEXIS SANCHEZ BAEZA
CONCEJAL



TERESA PINILLA DELGADO
CONCEJAL

TMC.-